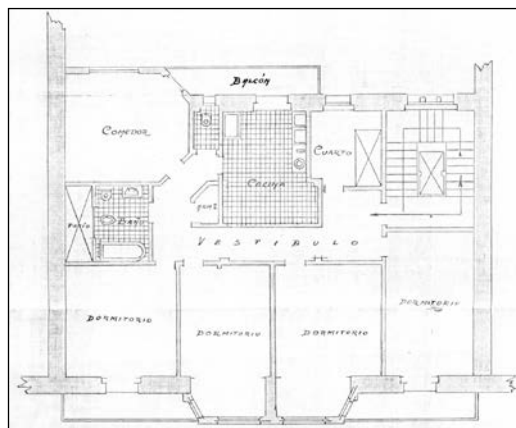
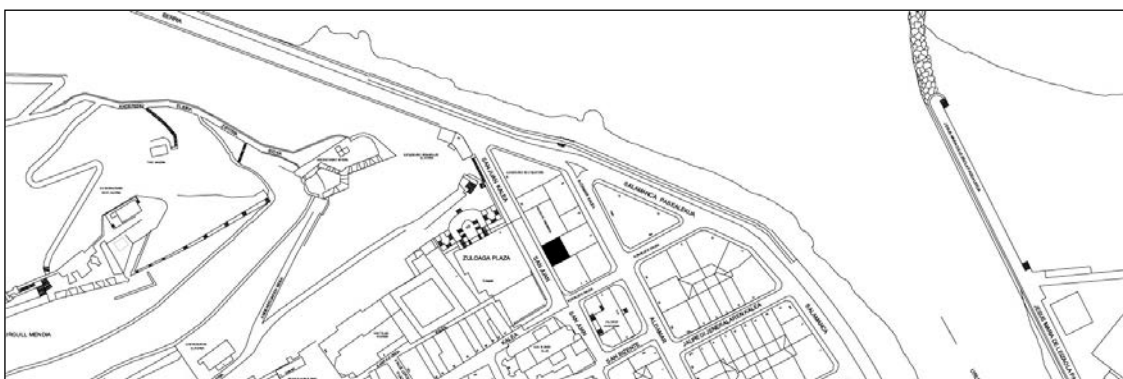


EDIFICIO RESIDENCIAL
GRADO D**SAN JUAN 8 BIS****Autor y fecha: Ramón Cortázar; 1930****Descripción.**

Edificio entre medianeras con planta baja y seis plantas, la última de ellas retranqueada. Conforme al expediente del archivo, el proyecto de 1930 se construyó sobre una planta baja preexistente perteneciente al teatro Príncipe. Fachada de piedra revocada, con basamento en piedra caliza con mirador central de hormigón. Composición simétrica por disposición de portales. La fachada construida y la proyectada por Cortázar difieren notablemente.

Régimen de protección.

- 1.- Régimen general.
El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.
- 2.- Régimen específico.
 - A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: 6ª planta alta retranqueada.
 - B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: elementos de sillería.
 - C.- Otros criterios particulares de intervención: los establecidos en las Ordenanzas Generales de este Plan Especial (configuración de huecos; tratamiento de la fachada; instalaciones, publicidad, señalización y toldos, etc.). siempre que la situación actual no sea acorde con dichos criterios, y su mantenimiento no esté justificado por razones vinculadas a su conformidad con el proyecto arquitectónico objeto de protección.